

que pertenece. Si los Estados neutrales representasen el máximo de fuerza, la cuestión acaso estuviese resuelta, mas como no es así, y descartando una conferencia que pudiera celebrarse entre los neutrales, porque es preciso resolver con urgencia, se hace innecesario que en la contestación separada que den los Estados neutrales a la Nota Alemana domine la prudencia, y que la opinión pública no se deje arrastrar por pasiones, pues la guerra actual ha puesto de manifiesto, que el abuso y la violación del Derecho Internacional no son patrimonio de uno solo de los grupos beligerantes.

Mientras la paz no llega, preparemonos y pensemos en las bases y remedios, que eviten en el porvenir las injusticias y los atropellos del presente.

Después de escritas las anteriores líneas, la Prensa nos dá conocimiento de la Nota Española de 6 de febrero de 1917, que ha sido unánimemente elogiada por los periódicos nacionales, sin distinción de matices. Las noticias hasta la fecha llegadas del extranjero son altamente consoladoras y demostrativas de que ha producido buenísimo efecto en los países beligerantes y neutrales. Es una protesta viril y digna contra las violaciones del Derecho Internacional, dejándose a salvo la dignidad y la vida de la Nación Española y ante ella puede decirse repitiendo la inmortal frase de Francisco I que "todo se ha perdido, menos el honor y la vida que se han salvado, honor y vida que se hubieran puesto en entredicho, si nuestros acertados gobernantes liberales, nos hubieran lanzado a una aventura peligrosa, imitando la conducta del Presidente de la gran República Norteamericana.

JESUS MOTOS

Vélez-Blanco y febrero 1917

Rogamos a los colaboradores espontáneos, que en atención a lo reducido de este semanario, se abstengan de enviarnos artículos por más extensión que la suficiente para ocupar una columna de sus planas, o sea, de 2000 a 2500 letras, siendo condición indispensable para su publicación, la de que vengan firmados con nombre y apellidos del escritor.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del 9 de febrero

En segunda citación se reunió el pasado viernes el Cabildo municipal bajo la presidencia del Alcalde señor López del Arenal, y con asistencia de los señores concejales siguientes: Ballesta Cánovas, Miras Pérez, Andreo, Miras Sola (don A. y don J.), Moreno, López Ruiz, Cabrera, Martínez, López Torrente, Gea y Cuesta.

En el salón una veintena de espectadores. A las once declara el presidente abierta la sesión, y el secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada y firmada por los asistentes.

Se lee una cuenta de Cristóbal Méndez de 61.75 pesetas, por trabajos de carpintería hechos al Ayuntamiento, acordándose su pago.

Dáse cuenta de otra nota del señor Inspector del Timbre, que importa 205 pesetas, por adquisición y reintegro de los libros de Actas del Ayuntamiento, de la Junta Municipal, reintegro del acta de toma de posesión del nuevo alcalde y expedientes de quintas, todo del año actual.

Seguidamente el secretario da lectura al informe del síndico en la cuenta de 158 pesetas que por suministro a los presos de esta Cárcel, de partido presentóse en la anterior sesión. Sin discusión es aprobada por la Corporación.

No habiendo más asuntos oficiales de que dar cuenta, el presidente hace uso de la palabra para exponer el deplorable estado de derrumbamiento en que se encuentran dos casas de la calle de esta redacción, Soto, una totalmente derruida y cuyos escombros en montón interceptan el libre tránsito por la vía, es a la misma vez, como todos los lugares en ruinas, asqueroso muladar, donde los vecinos depositan indecorosamente toda clase de inmundicias; la otra, gran parte de

ella caída, es un inminente peligro para vecinos y transeúntes por su ruinosísimo estado de constante amenaza. El concejal señor Cuesta denuncia también otra en la calle de Rubio que ofrece semejantes caracteres. El señor Cabrera lo hace asimismo de otras dos, una en las Puertas de Granada y otra en la Carrera del Carmen. Y éstos y los otros señores concejales se pierden en enumeraciones de otras muchas que, por su estado, hace mucho tiempo que igualmente constituyen grave peligro para los viandantes. Pero el presidente, encauzando la discusión a eficaces resultados que remedien ese abandono, propone que la Comisión de Ornato, compuesta por los señores Moreno Oliver, Mateo Martínez y Ramón Gea, investigue y confirme la verdad de lo expuesto por los señores concejales, para, en su caso, ordenar las medidas conducentes a remediar ese antihigiénico y amenazante peligro, muestra de un gran desentendimiento. Así se acuerda, a más de que acompañe a la Comisión un Maestro de Obras, y cualquier otro concejal que lo desee.

Vuelve el señor López del Arenal a hacer uso de la palabra ocupándose de la estufa de desinfección que en lastimoso desamparo estaba sufriendo las inclemencias de los tiempos en el corral de una posada, y da cuenta de las gestiones que lleva hechas para su traslado a lugar cubierto y seguro, pareciendo, no a todos los señores concejales, muy justificada la medida adoptada por el señor alcalde, indicada por EL LIBERAL en el número primero.

Después pasa a ocuparse del incalificable abandono en que se encuentra el cementerio, sagrado recinto que la profanación ha convertido en criadero de conejos, de colmenas y ganado sin respeto a las cenizas de nuestros mayores. Pone en conocimiento de la Corporación, entre otras horrosas quejas que han llegado a sus oídos, una, de ir a enterrar a un cadáver en un patéon de propiedad perpetua, en donde sólo dos debía haber, y encontrarse un tercero; otro de una madre que pierde a su hija de corta edad, y al mes del fallecimiento ve en una parienta del sepulturero de igual edad, el mismo, adornado gorra que puso a su hija para amortajarla; otro de una madre que periódicamente visita la tumba de su hija, muerta de tífus ya bastante mozueta, cuyo cadáver el sepulturero desetierra por una mísera gratificación, permitiendo a la madre profanar las cenizas de su hija al dejarla llevarse dientes y restos semejantes con el avaro afecto de un recuerdo sagrado; y otros varios de macabra enumeración. Y termina proponiendo, entre otros remedios a tan escandaloso abandono, una visita de inspección por la Junta de higiene, a la que pertenecen los señores concejales Ballesta Cánovas, Gea y López Ruiz, informándose de si se cumplen las disposiciones especiales.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta a las doce y media.

Al margen de la sesión

¿Qué menos que de laboriosa, calificar la anteriormente reseñada? En donde llevamos, o mejor, llevaban los ediles un puñado de años sin reunirse, como no fuera para algo muy extraordinario, el adjetivo calificador de esta sesión resulta algo deficiente; para este público desusado, hasta pudieramos llamarla memorable.

Casi todos los aplausos por la fructífera labor allí realizada, corresponden a nuestro digno alcalde; de él partieron las iniciativas de las tres cuestiones tratadas: el pésimo estado de muchas cosas, el traslado de la estufa de desinfección y el incalificable abandono de nuestro cementerio. Una de ellas, la que de él exclusivamente dependía, la estufa de desinfección, en lugar seguro y cubierto está amparada ya. Desconocemos el resultado de las otras dos, que en la próxima sesión esperamos saberlo; aunque quizás pequeños de pesimistas al adelantar que tal vez no sean todo lo fecundas que debieran. De la holganza a la actividad no se va de un salto. Suspendamos no obstante nuestros juicios hasta el viernes, pues la del miércoles no se ha celebrado por falta de número, que entonces podremos enjuiciar con más certeza.

Y dejando lo venidero para pasar a los hechos consumados, hemos de hacer hoy patente nuestro aplauso, por cuando sea censura, para nuestro Cabildo, que después de tantos años ha celebrado una sesión con miras al progreso de nuestro pueblo.

Ya hace tiempo que desde las columnas de "La Evolución" se llamó insistentemente la atención de la primera autoridad local sobre el vergonzoso estado de verdadero peligro en que se encontraban y encuentran muchas de las casas del pueblo. No sabemos por qué motivo, pero sí que el silencio era la respuesta a aquellas manifestaciones.

Otro tanto pasaba con el cementerio; e ídem de ídem con la estufa de desinfección. El ganado, las colmenas y los conejos siguieron pastando a su antojo, y la estufa oxidándose

e inutilizándose.

Reciba, pues, el señor López del Arenal nuestra sincera felicitación, y no interrumpa su marcha, que ese y no otro es el camino que ha de llevar a su pueblo a la tan necesitada regeneración.

Y el "organillo" neo-mauro-carlista sigue con la ordinaria comunicación de siempre. «Claro está». «Ya se yo se a los que en... lo ordinario se meten no pueden salir de lo ordinario».

Si nosotros quisiéramos descender—fijense bien—, descender, a otro lenguaje por el que no nos conociera «ni el padre que nos»... respetamos, pues comenzaríamos diciendo: «Miente cínicamente, quien asegura» que en la sesión «se leyeron Gacetas y Boletines»; «es un falsario quien diga» que «el Alcalde propone que se nombre sepulturero»; y que «el Ayuntamiento hace notar a su presidente que esa cuestión incumbe al Párroco»; «y es todo lo que llevamos indicado y aún algo más, quien dé por cierto» «que no hubo otros asuntos de qué tratar».

Pero no queremos prevaricar porque... ya lo dijo el poeta:

«La calumnia y la mentira de Dios provocan la ira»...

Falsas imputaciones

Ningún interés ni influencia ha podido mostrar ni oponer el Sr. López-Ballesteros en la destitución de los Sres. Patronos depuestos de los cargos que ilegalmente ocupaban en la Fundación benéfica Colegio de San José, como pretende hacer aparecer cierto insidioso periódico; lejos de esto, ha sido la influencia honrada de este pueblo la que se ha impuesto, en primer lugar, para que se respete la voluntad del testador filántropo D. José Marín García; en segundo término, para que surja en todo su esplendor y no se haga de ella arma del compadrazgo político; debiéndose dedicar a su efecto, tan solamente a los nobilísimos fines para que fué instituida.

Se considerará suscriptor quien no devuelva el periódico a esta redacción, Soto 17.

TEATRO

El sábado próximo pasado, debutó en nuestro coliseo la compañía que dirige el que nos dicen ser tenor cómico, Sr. Borrás, pues hasta la fecha desconocemos los méritos de su arte. El resto de la compañía, y sobre todo la parte femenina, solamente diremos que hacen por agradar cuanto les es posible.

De pasada, rogamos a la Empresa, que en atención al público, procure remediar cuanto le sea posible el frío que penetra por encima de los palcos, así como el estado detestable en que se encuentra el alumbrado.

Vida judicial

Causas

Tramitadas en este Juzgado de Instrucción durante los días del actual mes de febrero.

- N.º 8 Disparos y lesiones graves a Juan García Ridao.
- 9 (de Chirivel) Hurto de 225 ptas.
- 10 Disparos y lesiones a Francisco Martínez Rojo.

Civiles

- N.º 5 Interdicto de recobrar la posesión, a instancia de doña Casimira Llamas, contra don Antonio Pérez López.

VISTA para el día 19 del actual sobre cuestión de competencia entre los Juzgados de esta villa y de Vélez-Blanco, a instancia verbal de Diego García Fernández.

NOTICIAS

Nuestro querido representante, Sr. López-Ballesteros, ha vuelto a presentar en el Congreso de los diputados el proyecto de ley referente a la inclusión del trazado de Lorca a Puebla de don Fadrique, pasando por Vélez-Rubio, en el plan general de Ferrocarriles secundarios, con garantía de interés.

Optimistas, en esta ocasión, creemos ver realizadas las aspiraciones de esta comarca en el mas breve plazo. Reciba por ello, este tan ilustre diputado, nuestros más efusivos y entusiastas plácemes.

También el simpático diario murciano, "El Liberal", que tanto interés demuestra por la consecución de nuestro ferrocarril, anoche, en su artículo de fondo, vuelve a ocuparse de asunto tan importante para estos pueblos. Su valiosa ayuda es otro motivo más de optimismo que agradecemos en nombre de la región.

Al retirarse anoche de esta tipografía el cajista Fernando Sánchez Reina «Conspicuo» fué perseguido por varios sujetos que encontró en las Puertas de S. Nicolás.

Llamamos la atención de las autoridades, y mas particularmente de la Guardia civil, pues no es el primer caso de atraco que en este invierno conocemos; aprovechando esta ocasión, ya que tan próximo está el Carnaval, para indicar la conveniencia de que, a las máscaras, de noche se les prohibiera ir por la calle con la cara cubierta.

—Requeridos para practicar una difícil y delicada operación quirúrgica, días pasados estuvieron en Albox los jóvenes y afamados médicos de Chirivel, don Francisco Montijano Buendía y don Emilio Egea Lajara. Con toda felicidad y acierto fué llevada a cabo, pudiendo, por esta razón, apuntarse los jóvenes Galenos un nuevo triunfo más en sus brillantes carreras.

—Ha marchado para Murcia después de una larga temporada en ésta, nuestro estimado colaborador, el brillante poeta don Julián López Rubio, quien va acompañando a su virtuosa madre.

—Se encuentra de baños el concejal de este Ayuntamiento don Ezequiel Cabrera Giménez.

—Se encuentra postrada en cama la esposa del Profesor de instrucción primaria, don Antonio Pérez Llamas.

—En el período de franca convalecencia, de la penosa enfermedad que ha padecido, se haya don Ecolástico Abadía Fernández.

—Se encuentra restablecida de la pequeña dolencia que la retuvo en cama unos días, la simpática y bella señorita, Isabelita Casero. Para prestar los auxilios de su ciencia, ha permanecido unas horas en ésta, el renombrado médico de Puebla de don Fadrique, y paisano nuestro, don Pedro Pérez Llamas.

—Desde algún tiempo padece grave enfermedad D. Jerónimo Ros. Afortunadamente se ha iniciado la franca mejoría del paciente.

—El Maestro Nacional D. Antonio Pérez Llamas, ha tomado posesión de la escuela de Topares.

—Ha sido nombrado corresponsal del Banco de España en este partido, don Juan Martínez Acosta.

—Días pasados dió a luz, con toda felicidad una niña la esposa de D. Francisco Redondo, Registrador de la propiedad de este partido.

Mercado de Vélez-Rubio

Trigo fuerte de 60 a 62 reales fanega	(Peso de 95 a 96 libras)
Id. candel de 56 a 57	" "
Cebada	34 a 36 " "
Centeno	44 a 46 " "
Lentejas	51 a 52 " "
Almendras	80 a 88 " "
Maíz	45 a 47 " "
Garbanzos	16 a 20 " arroba
Patatas	6 a 7 " "
Harina 1.	20 " "
Aceite	50 a 53 " "
Judías	23 a 27 " "
Lana	88 a 92 " "

Tip. de EL LIBERAL.